

 Fecha: 11-08-2024
 Pág.: 10
 Tiraje: 4.000

 Medio: Diario la Región
 Cm2: 456,4
 Lectoría: 12.000

 Supl.: Diario la Región
 VPE: \$643.580
 Favorabilidad: № No Definida

Tipo: Noticia general
Título: «Los procesos se han cumplido y no ponen en peligro el medio ambiente»

«Los procesos se han cumplido y no ponen en peligro el medio ambiente»

SEREMI LEONARDO GROS EXPLICA PROYECTO MINERO EN EL VALLE Y ACLARA:

Con permiso ambiental otorgado, la empresa Barrick Gold instalará 116 puntos de perforación para explorar yacimientos mineros en la zona. «Son tomas de muestra y, por tanto, los impactos que genera son moderados y han sido evaluados a través del proceso», dijo.

Las manifestaciones no han cesado luego que se aprobara el mes pasado un proyecto de la empresa Barrick Gold para explorar un yacimiento mineral en la zona. Cerca de la mina El Indio, que operó en el valle del Elqui hasta 2002.

Las organizaciones acusan «omisiones» y que el proyecto no habría hecho un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) como indica la ley, por lo que exigen su paralización inmediata.

Para el seremi de Medio Ambiente, Leonado Gros, son manifestaciones «comprensibles», y aunque el plan ha despertado la preocupación de algunos sectores, «no es de explotación minera, pues el Servicio de Evaluación Ambiental ha considerado que por sus características no requiere de un Estudio de Impacto Ambiental y sea sometido a un proceso preciso y riguroso».

Formula que este diseño «no pone en peligro los estilos de vida de las comunidades, pues estamos hablando de un proyecto emplazado en un sector donde ya ha existido minería en el pasado, y que por las características de exploración que tiene, no genera pasivos mineros, como relaves y volúmenes importantes de material, como lo es un proyecto extractivo, por tanto, su impacto es moderado».

NO HAY PELIGRO

El proyecto, con una inversión de US\$ 36 millones. contempla 116 plataformas de perforación para explorar los minerales en la roca y la envergadura de los yacimientos que ya han sido detectados, como primer paso para presentar un proyecto de explotación minera.

«Lo que pasa es que son pequeñas perforaciones que tienen como objetivo tomar una muestra de suelo y subsuelo, que luego son evaluadas en laboratorios para conocer su materialidad y condición, y los contenidos de minerales que se encuentran. Pero es una toma de muestra y, por tanto, los impactos que genera son moderados y han sido evaluados» manifestó.

Para la seguridad de comunidad, cuenta que ejer-cerán un rol fiscalizador mediante todo el proceso que dure la ejecución del proyecto y que, en el futuro, que no será inmediato, «de existir un proyecto de mayor envergadura y que efectivamente signifique la explotación de un yacimiento, tiene

que ser rigurosamente evaluado con todos los contenidos correspondientes y con la participación ciudadana que establece la norma. Pero desde el punto de vista nuestro, los procesos se han cumplido y el proyecto no pone en peligro a las comunidades, el medio ambiente ni la proyección de futuro que tiene el valle de Elqui».

■ PROCESO RIGUROSO

Según alegan desde el movimiento Elqui sin Mineras, donde se encuentran más de 40 organizaciones sociales, de las 600 observaciones ciudadanas presentadas durante el proceso de evaluación, solamente 87 fueron acogidas.

Al respecto, explica Gros que llegan muchas observaciones, «pero algunas de ellas se repiten y se contestan de manera genérica y varias con una sola respuesta, y en otros casos no tienen pertinencia, dado que son juicios de valor. Enton-



«Todo el proceso será fiscalizado, se pondrán luces amarillas frente a cualquier situación que así lo requiera y se invita a los ciudadanos a efectuar cualquier denuncia en caso de alguna situación que les parezca irregular».

ces solo se contestan aquellas observaciones que sí tienen una respuesta técnica. No obstante, todas las observaciones que requieren una respuesta, que son pertinentes, han sido respondidas y en muchas se satisfacen varias de las inquietudes...».

Reconoce, pese a las críticas, «que el proceso ha sido riguroso» por cuanto la información es transparente y está en el sistema.

«Ahora, si existe malestar, disconformidad o duda, están los canales respectivos para que se puedan exponer sus inquietudes y el proceso pueda ser revisado. Pero desde el punto de vista nuestro, es un proyecto que cumple con la normativa ambiental vigente y que no pone en peligro las actividades tradicionales y el desarrollo futuro del valle, aunque de todas maneras será rigurosamente fiscalizado, como corresponde»

Esta preocupación aumenta por la cercanía del proyecto a los relaves mineros de mina El Indio, cerrada en 2002 «Justamente es un territorio donde ha existido minería antes v es muy distinto que exista un provecto en un lugar prístino, en que el ecosistema está de manera naturalizado y con un valor ecológico y paisajístico mayor, que cuando se ejecute un proyecto en un territorio donde va ha existido intervención humana»

